

APARECE

Los Jueves y Domingos

# EL ARGOS

Precio de suscripción

Por un mes 0,70 cts.  
Número del día 0,10 cts

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103  
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

**AVISO**

Só admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

**Almanaque**

**Jueves 21**—Santo Tomás apostol.

**Viernes 22**—San Demetrio mártir. Verano.

**Sábado 23**—Santa Victoria—  
**Cierran los Tribunales.**

Luna llena á las 12 y 52 de la mañana.

Sol sale á las 4 y 50 y se pone á las 7 y 10.

Van 354 días transcurridos faltando 11 para fin de año.

**CLUB ELECTORAL****COLORADOS UNIDOS**

**Comisión Directiva que ha de regir los trabajos electorales el año presente en este departamento.**

Juan M. Etcheverri Presidente, Justino Martínez Vico, Gregorio Alcide Secretario, José Terres Gómez, Moctezuma, Antonio Islas, Manuel J. Pérez, Valerio Artigas, Pedro Ruiz, Quacín Freire, Santana Etcheverri, Natividad Brocham, Collinario Leiton, Carlos Garibaldi, Gerónimo Barallada, Inocencio Fernández, Juan Augusto Basterre, Natividad S. Ghane.

**EL ARGOS**

JUEVES DICIEMBRE 21 DE 1893

**Colaboración****Sobre exámenes**

No siendo posible á la terminación de los exámenes de una escuela pública que presenció, decir al go sobre su resultado porque el tiempo que disponía era en esos momentos para destinarlo en la gira que efectuó por el departamento, de su regreso, y en la circunstancia de haber presenciado también los exámenes del Instituto San Luis, me resolví a hacer una reseña imparcial, no guiándome otro móvil en ella, que el de propender siempre por el progreso escolar, manifestando desde ya que la reforma de educación cuya gloria inmortalizó al noble educador

**FOLLETIN**

**18 El Sacerdote**  
**La Mujer y el Confesionario**  
Ó COSAS DE  
SUMA IMPORTANCIA PARA EL PUEBLO  
POR EL  
**PADRE CHENIQUY**  
CAPITULO I  
LA LUCHA QUE PRECEDE A LA RENDICION DEL  
RESPETO PROPIO DE LA MUJER EN EL  
CONFESIONARIO.

idea de que yo la observaba; ella pensó que la puerta de la pequeña división que nos separaba estaba cerrada. Pero yo tenía los ojos fijos en

Varela, está en desequilibrio en nuestro departamento.

No nos explicamos la precipitación con que se han efectuado los exámenes de las escuelas públicas con la formación de dos mesas examinadoras en cada escuela, cuando las clases deben tener su funcionamiento un mes más, y no nos amenaza seriamente ninguna epidemia. Si contáramos con personas idóneas para la formación de mesas examinadoras, no diríamos nada, pero acá hemos visto caballeros, presidiendo mesas que no les reconocemos más competencia, que la que pueden tener para desempeñar sus empleos ó oficios. En la escuela de 2.º grado para varones hemos tenido de Presidente á un joven maestro sin experiencia en el magisterio, en la escuela de la Sra. Basilia C. de Betisagasti á un Sr. joven muy aficionado á los discursos, y nada más.

En la escuela de niñas de 2.º grado vimos que de cuando en cuando se colaba en la presidencia un empleado de los Corrales de Abasto. ¿Qué informe concienzudo podrán hacer de cada escuela estos pedagogos! Si carecieran de elemento preparado científicamente para ese objeto, no censurriamos, pero tenemos personas de verdadera preparación y estudios especiales en el magisterio que la inspección de escuelas no las ha utilizado para oscurucos.

Con la presencia permanente del Inspector mudó y omisivo, hemos visto que no se ha observado el procedimiento para exámenes de las escuelas. En la de 2.º grado para varones, por ejemplo, se ha dado preferencia y se ha destinado más tiempo en asignaturas de menos importancia que la gramática, composiciones y problemas mentales.

En la primera materia los alumnos demostraron tener conocimientos muy pobres, y de las dos últimas, se hizo prescindencia, sin ninguna causa que lo justificara. ¿Qué nos dice á esto el Sr. Inspector de escuelas que es el encargado de hacer cumplir *Las Reglas de Procedimientos para exámenes?* Sin embargo pudieron los educandos cansar al auditorio hablando de Botánica, como de utrículos fibras, vasos, etc. que no pasó de ser una pérdida de tiempo, por lo que se vió mas ejercicio de memoria que de inteligencia.

Habían frecuentemente repeticiones en coro, lo que es más mal que ella; mis lágrimas corrían á la par de las suyas, y mis rezos ardientes subían á los pies de Jesús junto con los de ella. Pero ninguna consideración la hubiera interrumpido en su tan sublime comunión con su misericordio Salvador.

Mas, después de un buen rato, hice un pequeño ruido con la mano, y acercando los labios á la abertura de la división que nos separaba, le dije con voz baja:—Querida hermana, ¿estás prontas para empezar tu confesión?

Ella volvióse hacia mí, y contestó con voz temblorosa:—“Sí, querido Padre, estoy pronta”.

Pero en seguida se detuvo otra

bien, pues se acostumbra á los niños con ese sistema de canturía á no pensar, sino á repetir como ecorras lo que se les exige, quedando sin ejercitarse las facultades, excepto la memoria.

Al problema que se le puso á la 7.ª clase no se le dió importancia por ser dictado por un maestro que da lecciones á los alumnos de la misma escuela, y así con toda esta facilidad no lo resolvieron, viéndose el maestro—director en la imperiosa necesidad de encaminar á sus extrañados discípulos á fin de obtener por medio de los recursos que empleó, la deseada solución.

Se clausuró el acto de los exámenes de la Escuela que dirige el maestro Beretervide con un discurso en el que el orador no fué muy feliz por sus asertos.

Afirmó con su *peroración* el orador que la Escuela había luchado con miles inconvenientes en el año escolar por carecer del personal enseñante preciso, lo cual lo creemos, pero no sospechó el orador que con esta aseveración ponía mas en transparencia la negligencia de su amigo el Inspector de Escuelas, señor Muñoz por lo que se relaciona con la delicada misión que le está encomendada.

Si la escuela no ha tenido el otro ayuno que se requiere, la responsabilidad recayó sobre el Inspector de Escuelas.

En puestos acéfalos de esa naturaleza no se llaman solicitándolos de la superioridad, sino proveyéndolos por medio de concurso de oposición. ¿Ha visto acaso alguien que la inspección de escuelas haya demostrado interés en proveer esa ayudantía, llamando por medio de la prensa local á las personas interesadas para desempeñarla?

Terminaremos esta incompleta reseña, puesto que, no hemos podido presenciar todos los exámenes, diciendo cuatro palabras del Instituto Filomático—Musical de San Luis, bajo la dirección del cura parroco, señor Oyasbehere.

Recordando el programa-mamifieso que para la inauguración de este Instituto, dió á publicidad el Director, donde aseguraba que los métodos de enseñanza que adoptaría sería de los más modernos y racionales, habidos y por haber, acudimos gustosos, pero cual fué nuestro inesperado desengaño, al ver que la *adaptación* vez para llorar y rezar, aunque no pude oír lo que decía.

Después de rezar algunos instantes silenciosamente, volví á decirle:—“Mi querida hermana, si estás pronta, hazme el favor de empezar tu confesión”.

Entonces empezó diciéndome:—“Mi querido Padre, ¿no acuerda Vd.

del pedido que le hice el otro día? ¿Puede Vd. permitirme que confiese mis pecados sin forzarme á olvidar

el respeto que me debo á mí misma,

á Vd., y á Dios que nos escucha? ¿Y

puede Vd. prometer que no me hará

ninguna de esas preguntas que me

han hecho ya tan irreparable mal?

Lo declaro Vd. francamente que

de los procedimientos de enseñanza era el poner en juego para todas las materias, la asociación o memoria, haciendo ostentación los educandos de conocimientos, muy halagüenos por cierto para el observador incompetente, pero en extremo pernicioso, si se mira como una sustitución del conocimiento real. Mientras se pone el diamante á los rayos del sol, debe hacerse girar en todo sentido para que el alumno se aperciba de su brillo.

Observe el Sr. Oyasbehere que al exigir á los alumnos que le reciten las lecciones como está en el tesoro, pone en acción no más que la memoria, dejando en lamentable inacción las demás facultades.

Le aconsejamos, si es que tiene vocación por el magisterio, que aplique constantemente por el bien de la juventud, el principio expresado con tanta verdad por Sr. Wilian Hamilton. “El primer principio de educación es estimular la actividad propia del alumno, es decir, no hacer por él nada de aquello que sea capaz de hacer por sí mismo”.

No aceptamos por el momento que para la denominación del Instituto se haya puesto el toruño *filomático*, debiendo á nuestro juicio sustituirlo por el de *lirico*, si es que para el año venidero dan el mismo resultado sus exámenes, pues el objeto del Instituto, por lo que hemos visto, no ha sido mas que para entretenér ó divertir á los espectadores.

De otra manera no se explica que los exámenes hayan sido privados, y que para la velada literario-musical se hayan repartido invitaciones con increíble profusión.

Las personas que han asistido á la distribución de premios en el Instituto *lirico* nos dicen que al ver en cada alumno en el pecho una hilera de tres hasta seis medallas, parecía que aquel acto no era el resultado de esos torneos infantiles en los que por su saber, aplicación etc. se recibía la recompensa sino que tales condecoraciones á los agraciados, parecía ser el efecto de premios al valor, virtudes cívicas ó patrióticas, especialmente de tiempos, glorias y señalados hechos militares.

Ego.

**JUNTA ELECTORAL****ACTA**

En el Durazno, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos noventa

tengo pecados que no puedo revelar á nadie sino á Jesu-Cristo, porque Él es mi Dios, y porque Él ya los conoce. Déjeme llorar y lamentarme á sus pies y perdóname Vd. sin obligarme á añadir nuevas iniquidades

forzandomé á decir cosas que la lengua de una mujer cristiana no puede revelar á un hombre!

“Mi querida hermana, contesté, si estuviese libre para seguir la voz de mis propios sentimientos, me causaría un gran placer el concederte tu pedido; pero estoy aquí simplemente como ministro de nuestra santa Iglesia, y obligado a obedecer sus leyes. Por conducto de sus Papas y sus teólogos más santos, ella me dice que

y tres; siendo las 8 y 1/2 a. m.; en el local de la Junta E. Administrativa, reunida la Junta Electoral con asistencia de sus miembros los señores que al final suscriben, — saltando con aviso y por enfermedad el Presidente de la Junta E. don Adolfo S. Cheine y el Administrador de Rentas don Justino F. Martínez— con el objeto de practicar el escrutinio de las elecciones de Junta E. Administrativa, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, efectuadas el diez del corriente; el Sr. Presidente en su calidad de Jefe de Policía, presentó doce urnas — correspondientes á las doce secciones del Departamento— conteniendo los antecedentes relativos á las expresidentas elecciones. Abiertas urnas y pliegos, previa inspección en la que se constató que no habían sido alteradas, se examinaron y confrontaron las actas de los escrutinios seccionales con las listas de votación, no encontrándose diferencia alguna ni observaciones á los votos.—Practicado el computo de votos emitidos en todas las secciones para miembros de la Junta E. Administrativa, dió el resultado siguiente:

Para **Titulares** Don Santana Etcheverri, obtuvo 674 votos, doctor don César A. Pastore, 668 idem, don Pedro Rui, 674, don Daimiro Brocham, 674, don Alfredo Parodi, 607, don Eusebio I. de Souza, 674, don Mateo Acosta, 6, don José A. Maeso, 6, don José P. Nogueira 1.—Para **Suplentes** Don Mateo Acosta, obtuvo 668 votos, don José A. Maeso, 672 idem, don Floro J. de Souza 674, don Eusebio Enciso 673, don Justo Sanchez 671, D. Eudoro Olivera Funes 674, don Rafael Gonzalez 6, don Eusebio Perdomo, 6.

Verificado el escrutinio de las cincuenta y seis Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes para las 12 secciones judiciales resultaron electos: Para Juez de Paz de la 1.ª sección don Gerónimo Parallada, con 149 votos. Para Tenientes Alcaldes de la misma: don Tomás Rivero, para el 1er distrito, don Adolfo López para el 2.º, don Estanislao Arrúa para el 3.º, don Dodato Burguez para el 4.º obteniendo respectivamente 149 votos. Para Juez de Paz de la 2.ª sección, don Don Matías L. Mendoza, con 33 votos. Para Tenientes Alcaldes de la misma, don Doroteo Santos para el 1er distrito, don Timoteo Acuña para el 2º idem, respectivamente con 33 votos. Para Juez de Paz de la 3.ª sección don Nicolás Guerrero, obtuvo 14 votos. Para Tenientes Alcaldes de la misma: don Susano Vélez, no puedo perdonarte tus pecados si no lo confiesas todos justamente como los ha cometido. También me dice la Iglesia que tienes que dar los detalles que puedan aumentar la malicia ó cambiar la naturaleza de tus pecados. Siento decirte también, que nuestros santísimos padres te han impuesto al confesor el deber de interrogar á su penitente acerca de los pecados que él tenga razón fundada para sospechar hayan sido omitidos ya sea voluntaria ó involuntariamente.

Con un grito agudo, exclamó: “¡Entonces, ¡oh mi Dios! estoy perdida... perdida para siempre!”

Este grito cayó sobre mí como un



## Indicador de El Argos

Adolfo P. iralles.

**MEDICO CIRUJANO**  
De la Facultad de Medicina de Barcelona, y  
probado por el II. Consejo de Higiene Pública  
de Montevideo.  
Ofrece al público sus servicios profesionales, en  
su casa calle Río Negro, núm. 107 a media cuadra  
de la Farmacia Imaz.  
Atenderá cualquier llamada a campaña.  
Gratis a los pobres en su consultorio.  
Durazno.

.4-perm.

CESAR PASTORE.

*Abogado*

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario  
y local general Estudio provvisorio calle 18 de Julio  
casa de don Juan Hernandez

Agencia de la Prensa

DIRECTOR Y PROPIETARIO

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

Calle Treinta y Tres número 236  
**MONTEVIDEO**  
Este centro admite suscripciones y aviso,  
para las publicaciones diarias y periódicas del extranjero y de la capital y departamentos, sirve todo pedido de libros,  
siempre que vengan acompañado del importe,  
y se encarga de la inserción de gafillas, reclamos etc.

Para el cumplimiento de comisiones y representaciones mercantiles, ha organizado una sección ad hoc.

M. 21—1—ms.

**Dr. Camboué**

cirujano Dentista (APROBADO)

152—CALLE FLORIDA—152

Montevideo

**Riguera Monlero**  
**Abogado**

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de este Departamento  
CANTON DE PORLIER, 15—pral  
CORUNA

**Fonda de los Artesanos**

Quartos amueblados y comida a todas horas.  
Calle Maestro Campo núm. 182.

DURAZNO.

**GRAN SASTRERIA Y ROPERIA**  
**La Realidad**  
196—CALLE URUGUAY—196  
Entre Arapay y Dayman

**MONTEVIDEO**

Trajes sobre medida de casimir para lana de 12 pesos a 25.

Trajes hechos de 6 a 10 pesos.  
Sucursal Río Negro 96

Julio 17 pm.

**José Sartori***Procurador*

Ofrece sus servicios profesionales al público en general.  
Escrítorio provvisorio, 18 de Julio n.º 114.

Durazno.

**La Strenu**

Almacén y Tienda de Antonio Martínez Huizango, esquina Palmas.

**Panadería Ibérica**  
de José Franco, Calle Maciel, losquín, Paysandú

**Peluquería del Centro**  
de Santiago Gravano, 18 de Julio, Plaza Sarandí

**LA PERLA**  
Mercería y tienda de Pedro L. López, Yerbal y Rivera.

**LA UNIVERSAL**  
Peluquería y portinería de José Mongoll 18 de Julio y Marescal.

Doctor EMILIO PENZA

y servicios al público

Calle Yl 208

**Félix Ojeda**

Se encarga de toda clase de cobranza y recaudación a precios razonables.

SARANDÍ 120

**HECTOR M. GARZON****ABOGADO**

Y

**Gustavo R. Garzón****PROCURADOR**

Estudio y escritorio en esta Villa  
de Julio n.º 167 Durazno.

F.5—

**EL ARGOS****Establecimiento**

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

**Durazno**

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

**PRECIOS****MODICOS****Tribunal de Apelaciones**

Calle Sarandi 122.  
Primer Turno  
Dr. Laudelino Vázquez doctor Cristóval Sal  
banch y doctor José M. Vilaza

Secretario—Adrián Castro  
2.º turno  
Dr. Luis Piera, doctor Teofilo E. Vázquez  
doctor Saturnino Alvarez.

Secretario—Juan C. Castro.  
Adjunto—Augusto Dupont  
Juzgado de Comercio  
1er. turno  
Rincón—100.

Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avi-  
llo J. Figares.  
Adjunto—caso G. Canosa.

2.º turno  
Rincón—107  
Dr. Pedro S. Garzón Actuario Eduardo  
G. Alvarez.

Juzgado de lo Civil y Municipios  
1er. turno  
Buenos Aires—220.

Dr. Domingo González, Actuario Santia-  
go Socane.

2.º turno  
Cámaras—150.

Dr. Wenceslao Regules, Actuario Benito  
Montaldo.

3er. turno  
Cámaras—182.

Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Li-  
nares.

Juzgado del Crimen  
1er. turno  
Oficinas Carcel Penitenciaria

Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-  
guel Parrill.

2.º turno  
Don Andrés Montaño, Actuario Pedro  
Echazuri.

Juzgado Correccional  
Dr. Antonio Rivara, Actuario Joaquín  
Giralt.

Fiscales  
1er. turno  
Dr. Enrique Pistoro.

2.º turno  
Dr. Jacinto D. Real  
De lo Civil

Dr. Carlos A. Fein.  
Do Hacienda

Dr. Exequiel Garzón.

Durazno  
Juez I. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario  
José Torres.

Oficina Plaza del Sarandí  
Agente Fiscal

Dr. Ansolmo Acosta y Gutiérrez

Oficina  
Jueces de Paz

1a Sección Gerónimo Paradillas  
2a idem Matías Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero  
4a idem Salvador Aguirre

5a idem Vicente S. Ferreira  
6a idem Fernando Fernández

7a idem Santiago Sambucetti  
8a idem don Alvarez

9a idem Tomás Maeso  
10a idem Francisco S. Moreira

11a idem Alejandro Etchegaray  
12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes  
1er distrito  
Santiago Enciso

2º turno  
Eufasio Leleu

3º Estanislao Arrúa

4º Gregorio Saavedra (hijo)

Teodoro J. de Pena

5º Juan M. Marfetán

Agremiadores Públicos.

**José Torres**

Escríbanos Fábrilco  
Ofrece sus servicios profesionales—Calle  
de Merlaca número 173

**Escuela Evangelica**

Calle Sarandi esq. Montevideo

El programa de esta escuela comprende  
todas las asignaturas elementales y comerciales  
enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario  
que el niño sepa leer.

**Mensualidades**

Alumnos hasta dieciocho años de edad \$ 1,00

Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.

El inscrito, ministro de la Iglesia  
Evangelica, se halla obligatoriamente autorizado  
para celebrar bautismos, casamientos  
y entierros según los ritos de dicha iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE O. FROGGATT.

NOTA—Por disposición del Consejo han quedado suspendidas las clases hasta nueva fecha.

**Casa introductora**

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litográfica y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y títulos y demás artículos necesarios.

Únicos representantes en la República  
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París,

máquinas de Marinoni, Minervas Prentas

a mano, máquinas piedras y tintas para

litografía, tintas y barnices Lorilleux

motoros a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los

señores Larralde y Freres, Burdeos

Únicos introductores de los vinos espa-

ñoles de Marquez J. Ca. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a

Euro por mercaderías de cualquier ge-

rero a condiciones más o menos favorables

garantizadas y a precios más económicos.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BEROMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Ai-

res, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,

25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle

Santa Fe 81.

**Magarlinos Dufort y C. a**

REMATES PROCURACIONES

**Y COMISIONES EN GENERAL**

Aceptan poderes para la tramitación

de asuntos judiciales y administrativos

remates, colocación de dinero sobre hi-

poteca, títulos de deuda pública y pagas

as con garantía a satisfacción, compras

en particular de terrenos campos

as y comisiones en general.

**Gran taller de retratos à la  
piz ó al oleo**

De la Sociedad «Artistas Unidos» establecida en la ciudad de Chicago, América del Norte.

Se pone al conocimiento del público en general y especialmente las personas de buen gusto que la expresa casa se encarga de hacer retratos en aumento, a sea a lápiz ó al óleo para lo cual, cuenta el establecimiento con los artistas más hábiles reconocidos; garante por lo tanto, un trabajo perfecto sin trival en acabado y semejanza.

Las personas pides, que desean poseer retratos inalterables de mayor tamaño para conservar permanentemente, deben de aprobar la oportunidad que hoy se les presenta, para obtener una obra de arte por un precio sumamente económico, como puede verse por la lista que a continuación se transcribe.

Lista de los precios de los retratos à lápiz roto.

Tamaño 10 Pdas. 12 busto \$ 4,00 cuerpo en tero 7,00.

“ 14 Pdas. 14 bustos \$ 5,00 cuerpo en tero 10,00.

“ 16 Pdas. 20 busto “ 6,00 cuerpo en tero 14,00.

“ 18 Pdas. 22 busto “ 10,00 cuerpo en tero 18,00.

“ 22 Pdas. 27 busto “ 12,00 cuerpo en tero 18,00.

Grupos 2,50 más por cada persona en busto, y 4